HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
27 MAY 2019
NOTA N° 136
ENTRADA / SALIDA

N° 2457/19
24 de Mayo de 2019.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ley Nacional Nº 27424 "Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable integrada a la Red Eléctrica Pública"; la Ley Provincial XVII Nº 141 y la necesidad de apoyar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático en el contexto del desarrollo sostenible, a partir de la generación de energías renovables

GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Ley Nacional Nº 24.295 se aprueba el texto de la Convención de Marco de Naciones Unidas sobre cambio Climático,

Que existe la necesidad de adecuarse en el Área de Energía y de sostenibilidad a los acuerdos internacionales, a las políticas y leyes nacionales y provinciales.

Que el país depende de manera extrema de los combustibles fósiles como fuentes energéticas no renovables, con un horizonte de vida limitando, y es previsible que diferentes formas de energía deberán ser importadas en una alta proporción, lo que incidirá sobre la balanza comercial de pagos y los costos locales.

MARIA VANESA CARDENAS
A/C Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

Que es importante fomentar a mediana escala y escala doméstica emprendimientos vinculados al uso y desarrollo de tecnologías vinculadas a las energías renovables.

Que para ello se requiere promover la Generación Distribuida de Energía Eléctrica en forma gradual, por parte de los usuarios del servicio eléctrico, a partir de fuentes locales de Energías Renovables.

Que la Ley Nacional Nº 27424 del visto habilita a usuarios residenciales y del sector privado a producir su propia energía a partir de fuentes renovables, cambiando la lógica de producción y consumo de electricidad en la Argentina.

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 80/19 LETRA E
27 MAY 2019
ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
27 MAY 2019
NOTA N° 136
ENTRADA / SALIDA

N° 2457/19
24 de Mayo de 2019.-

La Ley Provincial XVII Nº 141 en su Artículo 9º) insta a todos los municipios de la Provincia del Chubut a adherir a la misma.

Que el municipio debe tener políticas activas como promotor de prácticas sustentables y debe sostenerse en políticas públicas de incentivo económico para desarrollar las mismas.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) ADHERIR a la Ley Nacional Nº 27424 correspondiente al "Régimen de fomento a la generación distribuida de energía renovable integrada a la red eléctrica pública".

Art. 2º) ADHERIR a la Ley Provincial XVII Nº141 sancionada en la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el día 21 de marzo de 2019.

Art. 3º) Todo aquel usuario-generador que desee implementar la generación de energías renovables deberá solicitar autorización al Departamento de Obras Particulares del Departamento Ejecutivo Municipal, el cual deberá reglamentar en general y en particular sobre todos los requisitos técnicos que sean de aplicación para la implementación y mantenimiento en condiciones seguras de los sistemas de generación de energía invocados.

Art. 4º) Corresponderá al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos de Rada Tilly fiscalizar en sus áreas de competencia el cumplimiento de las disposiciones establecidas en ambas leyes.

Art. 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTICUATRO DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 130/19 LETRA
27 MAY 2019
ENTRADA / SALIDA

MARIA VANESA CARDENAS
A/C Secretaría Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT